UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 068-2019-FCE-CF

Ayacucho, 21 de mayo de 2019

Visto la documentación sobre la reelección del Coordinador de Práctica Preprofesional Docente de la Escuela Profesional de Educación Física; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Decanal Nº 047-2018-FCE-D, se designó por elección al Mg. Ciro Augusto MADUEÑO GARCÍA, como Coordinador de Práctica Preprofesional Docente de la Escuela Profesional de Educación Física, por el periodo de un (01) año a partir del 20 de marzo de 2018 al 19 de marzo de 2019;

Que, con Memorando Nº 016-2019-EPEF-FCE/UNSCH de fecha 23 de abril de 2019, el Director de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, informa que habiendo fenecido el periodo de designación del Coordinador, la asamblea de Escuela en su sesión de fecha 19 de marzo de 2019, reeligió al Mg. Ciro Augusto MADUEÑO GARCÍA, docente ordinario y adscrito a dicha unidad académica, como Coordinador de Práctica Preprofesional Docente por el periodo de un (01) año, a partir del 20 de marzo de 2019 al 19 de marzo de 2020 y acompañando copia del acta de sesión solicita la designación mediante acto administrativo;

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 30º y 31º del Reglamento de Práctica Preprofesional Docente del Currículo 2004 de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 466-2004-UNSCH-CU, que norma los procedimientos para elegir al Coordinador de Práctica Preprofesional Docente;

Estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación, en su sesión ordinaria del 08 de mayo de 2019;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289º del Estatuto Reformado de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- AMPLIAR la designación del **Mg. Ciro Augusto MADUEÑO GARCÍA,** Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, **como Coordinador de Práctica Preprofesional Docente de la Escuela Profesional de Educación Física** de la Facultad de Ciencias de la Educación, por el periodo de **un (01) año a partir del 20 de marzo de 2019 al 19 de marzo de 2020.**

Artículo 2º.- COMUNICAR la presente disposición a las instancias universitarias para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
EFP Educación Física
PAGPA
Mg. Ciro A. MADUEÑO GARCÍA
Archivo

EEFM/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DECANATO
UNSCH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Dr. ELOY E. PERIA MACIZO
DECANO